

FRENTES POLÍTICOS

1. Igualdad por decreto. Claudia Sheinbaum. presidenta de la República, lanzó un paquete de reformas que pondrá la alternancia de género en la Constitución. Hombres y mujeres deberán turnarse en los cargos más altos: Presidencia, gubernaturas y alcaldías. Lo que antes era una aspiración ahora será una obligación legal. **Sheinbaum** deja claro que no se trata de cuotas, sino de igualdad de oportunidades reales en el ejercicio del poder. Con esta reforma, el *techo de cristal* en la política mexicana comienza a agrietarse oficialmente. El mensaje es simple: no más excusas, es tiempo de compartir el poder.

2. Reconocimiento. Rogelio Ramírez de la O recibe en Nueva York, a nombre de la Secretaría de Hacienda, dos reconocimientos internacionales que otorga la revista *Latin Finance*: el premio al Financiamiento de Infraestructura del Año para América Latina y, otro, al Financiamiento de Energía del Año para toda la región. Esto, por la innovadora transacción que permitió la adquisición por parte del gobierno federal de 13 centrales eléctricas de Iberdrola. Al evento asistirán ejecutivos de los más importantes fondos y empresas de inversión a nivel global, como BlackRock, Actis, Global Infrastructure Partners, IDB, IFC y BNDES, entre otros. Esto permitirá refrendar su confianza en México. ¡Enhorabuena!

3. Presencia firme. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Pública y Ciudadana, junto al general **Ricardo Trevilla**, titular de la Sedena, caminaron por Culiacán demostrando que el Estado está ahí, sin rodeos ni temores. La imagen no sólo refleja una visita, sino el compromiso de devolver la seguridad a las calles que durante tanto tiempo estuvieron bajo el control de otros actores. La coordinación entre la SSPC y las FA es clave en la estrategia para pacificar zonas conflictivas. Queda claro que el Estado avanza, paso a paso, por la seguridad de la gente. No hay marcha atrás.

4. Sospechosa. La reforma judicial aprobada por el Congreso sigue causando ruido, y ahora la SCJN, a cargo de **Norma Piña**, tendrá que decidir si le entra al pleito. **Marko Cortés**, líder del PAN, acusa que esta reforma no es judicial, sino un disfraz para meter la mano en el sistema electoral. La elección popular de jueces y magistrados no le convence. **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, ministro encargado del expediente, ya tiene experiencia en este tipo de controversias. Sin embargo, el *timing* apesta a maniobra política. Lo cierto es que lo electoral y lo judicial ahora son dos caras del mismo pleito. ¿Quién lo ganará?

5. Otra más. El PRI, de **Alejandro Moreno**, se suma al desfile de impugnaciones contra la reforma judicial, liderado esta vez por **Carolina Viggiano**, y asegura que la reforma no es para mejorar la justicia, sino para que el oficialismo extienda sus tentáculos. La crítica es que Morena quiere controlar el Poder Judicial bajo el pretexto de “democratizarlo”. **Viggiano** afirma que está en juego la independencia judicial, por ello el PRI ve una amenaza directa a los contrapesos. ¿Será un reclamo genuino o sólo otro intento de sobrevivir políticamente? La SCJN, de **Norma Piña**, tiene la última palabra.

